

ADENTRO Y AFUERA JÓVENES EN INSTITUTOS CORRECCIONALES DE CÓRDOBA

Graciela Tedesco

Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Becaria Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET.

Durante mi trabajo de campo en institutos correccionales de Córdoba advertí que los sentidos construidos en torno a *la calle* eran fundamentales para comprender las experiencias que atravesaban los jóvenes en su paso por el Sistema Correccional. En este sentido, el valor de los vínculos con el afuera se tornaba visible en acciones pequeñas y cotidianas: la transformación del rostro cuando les avisaban que llegan sus familiares a verlos o que tendrían un *permiso de fin de semana*¹, la tristeza que invadía los cuerpos de aquellos chicos que no habían tenido *visita* de sus familiares por un período de tiempo prolongado, la preocupación de no poder estar junto a la familia cuando esta tenía dificultades, la ansiedad generalizada en el *sector*² al acercarse el día de la madre y las fiestas de fin de año ante la posibilidad de tener un permiso que les permitiera salir a sus casas, entre otras cuestiones.

Analizaré las representaciones e intercambios que los jóvenes construyen respecto al *afuera* institucional, observando los imaginarios asociados a lo que llaman *la calle*. Asimismo, indagaré en la perspectiva de la Subsecretaría sobre este aspecto, que se pone en práctica en diferentes políticas que buscan separar y oponer el grupo familiar a *las juntas*. Busco reflexionar sobre lo que los jóvenes institucionalizados y el Sistema Correccional consideran el *afuera*, y sobre las complejidades y matices que atraviesan los vínculos entre la calle y el instituto, y entre los vínculos familiares y los delictivos.

Consideraciones metodológicas

1 Autorizaciones otorgadas por el juez para salir del instituto los fines de semana a quienes tienen varios informes positivos y un amplio período transcurrido de su tratamiento institucional.

2 Lugar cerrado del instituto destinado a los jóvenes. Allí tienen sus habitaciones, baños y comedor.

La investigación de la que se desprende este artículo implicó un trabajo de campo etnográfico realizado en 2005 y 2006 en dos institutos correccionales para varones –uno de media y otro de máxima seguridad– dependientes de la Subsecretaría de Atención Integral del Niño y el Adolescente en Conflicto con la Ley Penal de la provincia de Córdoba. Mis visitas periódicas (semanales o quincenales) a los institutos Castelli y Malvinas³ buscaron conocer de manera directa y personal las experiencias de quienes llegan y transitan por el Sistema Correccional en Córdoba.

Llegué primero al instituto Castelli⁴. Su docente se mostró interesado por mi trabajo y facilitó mi participación en actividades tales como las clases áulicas y los momentos de apoyo escolar. Aquí, la técnica de observación participante tuvo un lugar privilegiado, dado que al mismo tiempo que colaboraba en algunas de esas tareas de la rutina institucional iba conociendo a los jóvenes. Transcurrido un tiempo y buscando salirme del lugar de *la chica del apoyo escolar* en el que estaba ubicada, solicité permiso al director para proyectar películas en el sector. Esta actividad implicó compartir ratos de distracción y ser también espectadora, pudiendo así presenciar momentos más informales de la convivencia de los jóvenes. Hacia el final del año y construida cierta confianza, realicé entrevistas no directivas individuales y grupales a algunos chicos, a partir de las cuales pude profundizar el conocimiento de sus trayectorias de vida.

3 El cambio de nombres de los institutos –y de las personas que conocí en los mismos– respeta lo convenido con quienes me autorizaron a realizar mi trabajo de campo en estas instituciones, e intenta también cuidar la privacidad de las personas involucradas.

4 El *Castelli* es un instituto de mediana seguridad o pre-egreso, al que llegan chicos que ya han pasado por regímenes de máxima seguridad o que han cometido delitos *leves* (como hurtos, arrebatos, etc).

En el segundo año de trabajo de campo extendí mis visitas al instituto Malvinas⁵, un instituto de máxima seguridad ubicado en las afueras de Córdoba. Dado que las características de esta institución eran diferentes, las posibilidades de contactarme y conocer a los chicos también cambiaron. Aquí las entrevistas y charlas con los jóvenes se convirtieron en la técnica más empleada. Se desarrollaron en espacios facilitados por el docente. Hacia el final del trabajo de campo en este lugar propuse a algunos chicos realizar un recorrido fotográfico por el instituto, para lo cual les pedí que eligieran lugares, objetos, acciones, que representaran y mostraran a otros su vida allí. Esta actividad, junto a los registros surgidos de las diversas charlas, me ayudaron a comprender de manera más acabada que no era posible pensar lo que sucede en el instituto sin considerar también los sentidos que tenía para ellos el *afuera*.

Ahí afuera...

Roberto Da Matta (1997) señala que la *calle* y la *casa* constituyen categorías con múltiples puntos de intersección y complementariedad, que no solo identifican espacios sino también entidades morales, esferas de acción social, provincias éticas, dominios culturales institucionalizados capaces de despertar emociones, reacciones, leyes, imágenes estéticamente enmarcadas e inspiradas. Pero trasladadas al ámbito de los institutos, ¿qué sentidos adoptan las categorías de calle y la casa para los jóvenes que allí se encuentran?

La calle y la casa aparecieron en las conversaciones con los jóvenes como lugares en los cuales podían elegir, tener cosas propias, ser tratados como personas. Así por ejemplo, durante una charla grupal me explicaron:

“(la calle) es estar en una esquina tomando una coqui-ta, estar en tu casa durmiendo en tu cama, comiendo la comida de tu casa, todo eso es la calle” (Alexis⁶, septiembre de 2005, Inst. Malvinas).

5 El instituto Malvinas es uno de los lugares a los que llegan jóvenes que han cometido delitos considerados de mayor peligrosidad (por ejemplo asaltos calificados, homicidios, etc.) y se encuentra ubicado en el predio del Complejo Esperanza, lugar donde se han construido en años recientes otros institutos. Suele suceder que quienes están en el instituto Malvinas pueden, después de transcurrido un tiempo, pasar al Castelli y de éste salir en libertad.

6 Alexis: 19 años. Vivía con sus padres y era el primero de su familia que estaba detenido en un instituto. Estaba acusado de cometer un robo. Iba a terminar la primaria en el instituto. (Lo conocí en el instituto Malvinas, en la primavera de 2005)

“Es poder estar con tu familia todo el tiempo que quieras, y no el ratito que es la visita.”

(Ramiro⁷, octubre de 2005, Inst. Malvinas).

“Es poder pasar por frente a tribunales y fumarte un cañazo sin que te digan nada.”

(Martín⁸, octubre de 2005, Inst. Malvinas).

“Es poder levantarte a las 10 y acostarte a la hora que se te dé la gana (...) la calle está mortal, porque hacés lo que vos querés, nadie te dice que tenés que hacer.”

(Danilo⁹, octubre de 2005, Inst. Malvinas).

Como se puede advertir, la *calle* es asociada a sentimientos de libertad y a cosas que se hacen con la familia en la casa y con los amigos por fuera de la misma. De este modo, desde el instituto los jóvenes miran a la familia y la *junta* como un todo integrado que posee sentidos y experiencias positivas en oposición a las del instituto. En este sentido, como señala Da Matta (1997), la oposición casa/calle no es estática ni absoluta, por el contrario, muchas veces sus fronteras son tenues y se confunden.

Sin embargo, encontré que al hablar de sus experiencias por fuera del instituto, los jóvenes identifican valores distintos para la casa y la calle. En el *afuera* la *calle* constituye aquellas cosas que se hacen con gente conocida, como el salir y divertirse, *fumar*, ambientar en lugares habituales como la esquina, la plaza, el centro.¹⁰ Por su parte la *casa* es asociada con

7 Ramiro: 18 años. Vivía con su familia. Había estado en institutos de forma reincidente y se fugó varias veces. Su última causa era un robo calificado. Decía que quería “cambiar”, estaba cursando el CBU, y fue abanderado en uno de los actos del instituto. (Lo conocí en el instituto Malvinas, durante invierno y primavera de 2005)

8 Martín: 17 años. Provenía de una ciudad próxima a Córdoba, donde estuvo un tiempo detenido en la comisaría del lugar y luego pasó al instituto Castelli. Su familia estaba compuesta por su mamá, 4 hermanas, 2 hermanos y 2 sobrinos. Estaba acusado de robo y era la primera vez que estaba en un instituto. (Lo conocí en el instituto Castelli, en invierno de 2004)

9 Danilo: 17 años. Vivía con su mamá y sus 5 hermanos. Su papá se había ido de su casa. Comenzó a robar a los 13 años. Dijo que cuando se enteró que su novia había quedado embarazada dejó de robar y estaba trabajando como albañil y haciendo un curso de panadero. Durante una pelea familiar se defendió de un ataque y mató a una persona. Se entregó y estaba detenido desde hacía tres años. Terminó la primaria en el instituto y estaba haciendo los módulos de CBU (lo conocí en el instituto Malvinas, durante invierno, primavera de 2005 y verano de 2006).

10 En este sentido no se trataría de la experiencia de “vida en la calle” a la que refiere Míguez (2008) que origina por la misma estructuración del espacio y de las trayectorias que tienen lugar en él, el establecimiento de redes de sociabilidad comunes, y los expone a ciertas formas de sufrimiento y violencia física

aquellas cosas que tienen un orden y se encuentran dentro del ámbito de las relaciones familiares. De esta manera, en el discurso de los jóvenes la casa implica un lugar de reglas y virtudes que se deben preservar; mientras que la calle congrega la diversión, las sorpresas, las relaciones que se eligen, y a veces, el delito.

Una oposición más profunda aparece en la política que instrumenta la Subsecretaría. Como advertiremos, la misma piensa a la familia como responsable en la separación de los jóvenes *de la calle*. Por su parte, las juntas solo son consideradas en su carácter negativo y de *malas influencias*, mientras que la familia es valorada en su aspiración a una constitución ideal.

Una mirada institucional

En su página web (2005) la Subsecretaría del Niño y el Adolescente en conflicto con la Ley Penal señalaba que la familia debe “*establecerse como espacio de contención y guía de las conductas de sus niños y adolescentes, procurando prevenir comportamientos que reiteren situaciones conflictivas*”. Estas palabras pertenecientes a la presentación del “Programa de Orientación Familiar” continúan con la idea de que “*las familias por sí solas no logran realizar un análisis crítico de la situación de conflicto y por lo tanto no adoptan las medidas pertinentes a los fines de prevenir futuras reiteraciones*”. Ante esto, la Subsecretaría brinda “Talleres de Orientación para Padres” a partir de la idea de un “adulto guía” que es reforzada por las imágenes que ilustran dicha página: un logo con un dibujo de un adulto agachado y abrazando por el hombro a un niño, quien mira en la dirección que el adulto le indica con un dedo índice; y una fotografía de una madre con un bebé en brazos y un niño sonriente que apoya su cara en ellos. En este discurso, la familia es pensada como un conjunto homogéneo y un modelo a seguir idealmente, de la que no se considera ninguna transformación o interacción con otros grupos (Elías, 1998).

Nada se dice en el discurso de la Subsecretaría sobre las relaciones de amistad de los jóvenes, en relación a las cuales se extiende un silencio. Se evita así hablar de las *juntas* como personas de edades similares que viven en el mismo barrio o en zonas vecinas con las que se comparten tiempos, lugares y

(2008, pág. 97). Aunque conocí a algunos jóvenes que me dijeron haber vivido en la calle por algún tiempo, esto no fue lo común ya que la gran mayoría vivía con sus familias.

actividades en común; y cuando se lo hace se las considera *malas influencias* de las que los chicos se pueden *contaminar*. Estos preconceptos generan un desconocimiento sobre los jóvenes, en tanto no se contemplan todas sus relaciones sino sólo las familiares que son pensadas como *naturales* y *positivas*, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos. Para el régimen correccional la familia debe ser *bien conformada* y estar apartada de la *calle*, lo que impide advertir las múltiples interrelaciones y los matices que se producen en la vida cotidiana.

Esta política de tratamiento despliega también un olvido sobre las parejas e hijos. En relación a esto, se piensa a los jóvenes como *niños*, a la luz de lo prescripto por la ley. En esto se sustentaría la prohibición de tener intimidad con sus parejas (muchas de ellas madres de sus hijos) o de contemplar cualquier tema relacionado con su sexualidad¹¹. En este sentido, cuando pregunté al personal institucional por qué estaban prohibidas las visitas íntimas de las novias, uno de ellos dijo:

“*Hasta los 18 años son niños para la ley y entonces eso implicaría una contradicción (...) Además, esa es otra de las restricciones que tienen por haber llegado aquí, si no, no sería castigo.*”

(Octubre de 2005, Inst. Malvinas).

Como aquí se observa, la idea de *niñez* se combina con otras imágenes donde el control sobre las relaciones sexuales forma parte de un campo de castigo que debe persuadirlos de no querer regresar a este lugar. De esta forma, los argumentos se vuelven ambiguos y contradictorios, pasando de ser *niños* a constituirse en personas independientes y adultas que necesitan aprender una lección, pero que son nuevamente infantilizados cuando reciben castigos.

Los autorizados a entrar

Los momentos de *la visita* constituyen uno de los tiempos más esperados por los jóvenes en la cotidianidad de los institutos. La visita ocurre dos veces por semana en el horario de la siesta, cuando el instituto abre sus puertas a personas autorizadas por el juez, fundamentalmente familiares. A su vez, las familiares mujeres suelen ser las que más visitan. Madres,

¹¹ La idea de que no habría sexo en el instituto es refutada en un trabajo de Fabiola Heredia (2006), quien explora las múltiples maneras de afirmarse como sujetos sexuados a pesar de los esfuerzos institucionales por invisibilizar estos modos de relación.

abuelas, hermanas, parejas, algunas llevando a niños pequeños, predominan visiblemente en el grupo de quienes concurren al instituto, y aunque también asisten algunos varones (padres, hermanos), estos parecen hacerlo de forma menos frecuente. Durante la visita los grupos conversan mientras comparten gaseosa, galletas, cigarrillos. El tiempo de visita es de casi dos horas o hasta que un guardia avisa a los visitantes que se tienen que ir, tiempo que solo se extiende el día de visita previo a la Navidad y Año Nuevo.

Los jóvenes internos que proceden del interior provincial, cuyos familiares deben viajar, son los que menos visitas reciben. Asimismo, los que están hace más tiempo en el instituto observan que al comienzo sus visitas eran más frecuentes y que luego fueron disminuyendo. Esto genera, además de la carencia de cigarrillos y otros objetos, un fuerte sentimiento de pensarse olvidados por sus seres queridos. En contraposición, los chicos que son visitados frecuentemente expresan con orgullo este hecho, cosa que no pasa por alto el resto del grupo que parece estar muy pendiente de a quiénes visitan y a quiénes no. Así, quienes son visitados sienten que reciben estima y son valorados como personas.

Casi en ninguna ocasión escuché que los jóvenes se mostraran enojados abiertamente con sus familias porque estas no los venían a visitar. La mayor parte de las veces la ausencia de familiares que explicada con resignación y siempre justificada con razones económicas, de distancia y falta de tiempo; si bien en el tono de sus palabras y gestos reflejaban gran tristeza. De cierta manera, parecería que no se animaban a cuestionar a sus familiares y mucho menos a sus madres. Esto cambiaba por completo cuando hablaban de sus amigos en la visita, donde daban rienda suelta a quejarse del olvido de las amistades que casi nunca venían a verlos. Decían así que el encierro les servía para saber “*quienes son verdaderamente amigos*”.

“Amigos son en la calle cuando tenés plata en el bolsillo (...) no quedan amigos cuando estás preso.”

(Eduardo¹², diciembre de 2005, Inst. Malvinas).

¹² Eduardo: 19 años. Estaba detenido desde hacía tres años en el Instituto Malvinas. Vivía con sus abuelos, mientras que sus hermanos estaban con su mamá. Se había ido de su casa cuando tenía 9 años y vivió en la calle un tiempo junto a otros chicos pero luego regresó a su casa. Empezó a robar a los 13 años. Actualmente estaba en el Instituto acusado de un homicidio en ocasión de robo (lo conocí en el Instituto Malvinas, en verano de 2006).

“No digo que me vengan a ver sino que aunque sea le alcancen una etiqueta de cigarrillos a mi mamá para que me traiga.”

(Danilo, diciembre de 2005, Inst. Malvinas).

A diferencia de los familiares directos que componen casi la totalidad de *la visita*, los amigos asisten muy poco al Instituto. Sin embargo, más que la ausencia en las visitas, lo que se les reclama a los amigos es que *ya que están en la calle y pueden conseguir*, no les den cosas a sus madres para así aliviarles el *gasto* de proveerles lo que necesitan.

La ausencia de los amigos en este lugar responde a diferentes motivos. Por un lado, el Juzgado prioriza el lazo familiar para otorgar la autorización de visita al menor. En las ocasiones que algún amigo pretende hacerlo, debe presentarse a tribunales con el DNI y solicitar el permiso de visita al Juzgado. Por otro lado, se torna difícil para muchos de los amigos varones del joven transitar por la ciudad para ir hacia el Instituto, ante la posibilidad de ser retenidos por la policía. La abusiva práctica de averiguación de antecedentes y detenciones a jóvenes de sectores populares en la vía pública avalada por el actual Código de Faltas de Córdoba, genera que *la calle* se convierta en un lugar restringido, dado que deben circular por lugares cercanos donde son menores las posibilidades de ser detenidos y en los que se sienten seguros. Asimismo, la aceptación implícita entre los *compañeros* de la actividad delictiva de mantenerse a distancia de quienes *han perdido*, los protege del peligro de también ser detenidos.

Otro de los motivos es el que vinculado al rechazo de algunos padres a la cercanía de ciertos amigos, que conlleva un fuerte obstáculo para integrar las *visitas*. Pude observar esta cuestión en el caso de Diego y Marcelo. Conocí a Diego en el instituto Castelli, donde estuvo siete meses. Cuando salió por *permiso prolongado* lo visité en su barrio y allí conocí a su amigo Marcelo.

Al llegar a su casa me encontré en la puerta con Marcelo, quien estaba también esperando a Diego para salir. Diego salió y los tres caminamos hasta la placita del barrio. Este parecía preocupado y comentó que recién discutía con su mamá: “*Me van a correr de mi casa, me tengo que buscar otro lugar*” dijo, medio en broma, medio en serio. “*Y ahora hace frío*”, contestó riéndose Marcelo y me explicó que a su mamá no le

gusta que salga con él. (...) Al llegar a la placita nos sentamos y ellos comenzaron a contar que la noche anterior habían salido a un bar y regresado muy tarde, y hoy como a las dos de la tarde habían estado fumando un porro en esta placita". La mamá de Diego estaba muy enojada por sus salidas frecuentes con Marcelo, que en un momento señaló: "¿Qué, se pone la gorra¹³ tu mamá?, si cuando yo le pregunté si se te podía ir a visitar me dijo que no, que dejaban entrar uno solo". (Y Diego se quedó callado).

(Nota de campo, Diego y Marcelo, barrio Sur, agosto de 2005).

El rechazo de la familia de Diego por esta *junta*, no supone un debilitamiento en su lazo de amistad. Estos lazos gozan de gran flexibilidad y poder de adaptación si tenemos en cuenta que con frecuencia a pesar de los reproches que se dirigen hacia los amigos cuando se está en el instituto, se vuelve a buscar su compañía cuando regresan a *la calle*. En este sentido, los jóvenes tienen una mayor libertad para cuestionar y reubicar estos vínculos, a diferencia de lo que se permiten con respecto a los lazos familiares que raramente son cuestionados y están dotados de un alto grado de idealización. No obstante, a medida que se penetra en las relaciones de los jóvenes con respecto a la *calle* y la *casa*, advertimos que sus confluencias son múltiples.

Confluencias y masculinidades

La familia surge muchas veces en las conversaciones con los chicos como fuente y objeto de apoyo y amor, o ligada a sentimientos de culpa y conflicto por la desaprobación de sus prácticas delictivas. Si bien suele ser una justificación el robar porque la familia lo necesita, se observa al mismo tiempo una preocupación por separar a la familia y especialmente a los miembros femeninos de esta práctica. No obstante, la mayor parte del tiempo aparecen ambigüedades.

G. - ¿Y vos cuando robabas, ayudabas a tu familia?

Felipe: - *Mi mamá nunca me lo quiso aceptar, yo se lo daba a mi melliza. Y con eso se movían. Le daba un poco más de la mitad de lo que tenía yo. Si ellos a mí me dieron la vida y me dieron todo, yo no tengo por qué ponerle precio a lo que le doy a ellos.*

(Felipe, febrero de 2006, Inst. Malvinas).

Felipe explica aquí que el dinero que su mamá *no quiere aceptar* es finalmente utilizado para pagar cosas de la casa, a través de su hermana. En relación a esto, ayudar a la madre aparece como un precepto a cumplir por quien se precie de *buen hijo y buen ladrón*.

"A mi mamá siempre la ayudaba. Le daba y siempre me preguntaba ¿de dónde sacaste esto? Yo le decía 'agarre usted'. Sino, mi mamá me iba a matar. Yo le daba y ahí nomás volaba porque sabía que empezaba a preguntar".

(Danilo, febrero de 2006, Inst. Malvinas).

En relación a esto, Míguez (2008) indica que en estos casos "*se combina una suave condena con un velado apoyo*", cuestión también señalada por Kessler (2004) para quien "*es probable que muchos padres no ignoren las actividades de sus hijos pero que, ante la dificultad de establecer algún límite, en un momento instituyan un fingido desconocimiento que intentan mantener*". La aclaración de que "*ellos le querían dar y las madres no querían aceptar*" y que por eso "*dejaban la plata y se iban*" o se la daban a otros miembros de la familia para que compraran cosas, aparece en muchos de los relatos. Se observa en los discursos la preocupación por remarcar que sus madres no sabían del origen de esa *ayuda* o al sospechar la reprobaban, como si tuvieran temor a que algo las manche o perjudique su imagen.

Por otra parte, la idea de que los hermanos varones podrían llegar a verse envueltos en actividades delictivas aparece con frecuencia en los relatos. Aunque señalan que preferirían que no ocurriera y suelen darles consejos a sus hermanos para que esto no pase, sostienen que al final, la decisión es de cada uno. Jonás, que era el único de su familia que estaba detenido, dice en relación a su hermana y hermano:

G: - ¿Tu hermana?

Jonás: - *Ya terminó todo, estaba estudiando abogacía. Ahora está trabajando de niñera, no sé si hasta que junte plata y después vuelve a estudiar.*

G: - ¿Y tu hermanito más chico?

Jonás: - *Si, tengo una bronca de estar acá, en pensar que él pueda hacer lo mismo que yo. Porque él se fija mucho en lo que yo hago. Por lo menos tiene junta buena. Pero como que está solo, porque mi papá y mi hermana trabajan y no está con mi mamá.*

(Jonás, noviembre de 2003, Instituto Castelli).

¹³ Expresión para indicar que vigila o se hace la policía.

Jonás señala que hay diferencias entre él y su hermano menor que tiene *junta buena*. En este sentido, si bien en muchos casos los hermanos no se acercan al delito, resulta para ellos una posibilidad ligada al orden de las representaciones sobre lo masculino.

Los jóvenes con quienes hablé prefieren y cuidan que las mujeres de la familia se mantengan alejadas de las actividades delictivas. Un día, mientras conversaba con Benjamín, me contó que él y dos de sus hermanos varones robaban, y que otro hermano había muerto en una pelea. Le pregunté entonces qué hacían sus hermanas y señaló que “*las mujeres de mi casa no tocan nada, tienen más miedo...*” (febrero de 2006, Inst. Malvinas). Esto puede comprenderse observando ciertas ideas de masculinidad que sostienen el *no tener miedo* como muestra de masculinidad, y el tenerlo como propio de *lo femenino*¹⁴.

El deber proteger la “pureza y no violencia femenina” y *la virtud e inocencia de la niñez*, es considerado constitutivo de su lugar *masculino*. Vinculado a esto, se observa que la mirada sobre sus actividades de los hermanos *más chiquitos* y sobre todo las *hermanitas*, es el más temido y vergonzante. Cuando Diego cayó detenido, su padre que trabaja en el ejército se enojó mucho con él y fueron a visitarlo sus hermanastros que trabajan en la policía. Sin embargo, esto no le preocupaba tanto como que pudiera enterarse de su situación su hermana menor, a la que le dijeron que él estaba en un colegio estudiando mientras se encontraba en el instituto. Así, las categorías de femineidad y de menor edad son asociadas a la virtud y la pureza que para los jóvenes hay que proteger, siempre y cuando se vinculen al espacio de la *casa o familia*.

Si bien la idea de que las mujeres están alejadas del delito es frecuente, también en los relatos aparecen casos en los que los jóvenes salían a robar con sus novias, aunque estas adquieren en los relatos una posición de segundo plano (como *campana*), mientras que ellos son los que entran a la casa, llevan el arma, sacan las cosas.¹⁵ Por otra parte, cuando plantean la

14 Salvando todas las distancias, Mead (1981) señala que “*lo que originariamente eran dos variaciones del temperamento humano -la aversión al miedo o el deseo de mostrar temor-, han sido traducidos por la sociedad en aspectos inalienables de las personalidades de los dos sexos y cada niño será educado según esta personalidad propia del sexo así definida: si es un chico, no se le admitirá el miedo, si es una chica, podrá mostrarlo*”.

15 No obstante, sería interesante escuchar la voz de las mujeres, las que en esta oportunidad no fueron objetivo de mi investigación. Se eligieron institutos de varones porque en éstos se encuentran en un número mucho mayor de representación

posibilidad de *cambiar*, los jóvenes señalan que para ello deberían ponerse de novios con *chicas buenas*. Esto surge principalmente en los discursos de quienes se acercan al límite de los 18 años, momento en que pasarán a ser *mayores* para la ley y pasibles de ir a la cárcel. Cuando hablan de una *chica buena*, los jóvenes se refieren a una mujer *que no le guste estar todo el día en la calle, que no se drogue, que no sea chora, que los ayude a ir por el buen camino y no exija que le compren cosas caras, que trabaje, que se ocupe de sus hijos*. En resumidas cuentas, que sea una *chica de la casa* y los aleje *de la calle*.

Una novia y también *un hijo*, son pensados como puntos de apoyo y de sentido para poder *rescatarse o cambiar*. Para los jóvenes, los hijos e hijas ocupan uno de los lugares más elevados en virtud y pureza. Es por ellos que dicen poder *cambiar*, pero paradójicamente, por los que llegarían a hacer cualquier cosa para darles lo que necesiten (como el volver a robar). En el tema ligado a la crianza de los hijos, los jóvenes expresan querer cuidarlos al igual que sus parejas, al mismo tiempo que a veces creen necesario que estas trabajen; aunque no llegan a modificar su rol de proveedores del hogar.

Palabras finales

En este artículo se reflexionó sobre los entrelazamientos que surgen entre el *adentro* y el *afuera* del instituto, espacios muy permeables entre sí y con vínculos dinámicos. Para los jóvenes que se encuentran institucionalizados, la *calle/juntas* y la *casa/familia* convergen en una representación que congrega los afectos, las cosas que le gustan hacer, las relaciones que los consideran personas. Por su parte, el Sistema Correccional construye una política en la que la calle y la familia deben estar separadas. Desde la perspectiva institucional, los lazos con *la calle* y las juntas constituyen una *influencia negativa* de la que tienen que alejarse los menores. Ante esto, se desalienta su acercamiento y silencia su existencia, aumentando así el desconocimiento hacia relaciones que son parte importante de la vida de los jóvenes.

Se observó asimismo la participación de los jóvenes en imaginarios de masculinidades que asumen como propia la tarea de proteger la *pureza y no violencia femenina* y de asegurar la *virtud e inocencia de la niñez*

dentro del Sistema Correccional, siendo a su vez, los más asociados a la producción de delitos en el imaginario social (Reguillo Cruz, 2000).

en el ámbito familiar. En consonancia con esto, muchos de los chicos sostienen que solo podrán *cam-
biar, rescatarse* o alejarse del delito cuando encuentren una *buena chica* y/o tengan un hijo por quien ser responsables, volver a la casa y dejar de estar tanto tiempo en *la calle*. *Rescatarse* entrañará finalmente, abandonar aquellas cuestiones que se asocian a poder disfrutar del *tiempo de la juventud* (diversión, juntas, amigos de verdad, *chicas*, objetos de consumo, riesgo, peligro) y *cambiar* hacia un modo de vida adulto, donde existen responsabilidades, reglas, aburrimiento.

De esta manera, la exploración en los vínculos familiares, de amistad, institucionales ofrece una mayor riqueza si son mirados de manera entrelazada y dinámica. Esta perspectiva permite abandonar viejas dicotomías y observar las diversas relacionales que imprimen marcas en los recorridos y experiencias de los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Elías, N., "La civilización de los padres", en *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, Editorial Norma, 1998.
- Da Matta, R., *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- *A casa & a rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*, Rio de Janeiro, Rocco, 1997.
- Heredia, F., "Representaciones, prácticas y resignificaciones en torno a las violencias sexuales", VIIIº Congreso Argentino de Antropología Social, Salta, 2006.
- Kessler, G., *Sociología del Delito Amateur*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Mead, M., *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, Barcelona, LAIA, 1981.
- Míguez, D., *Los pibes chorros. Estigma y marginación*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.
- Reguillo Cruz, R., *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Norma, 2000.